ACTA DE APERTURA DE SOBRES.

CONTRATACIÓN DIRECTA (CD) N° 06/18 "SERVICIO DE COFFEE BREAK Y CEREMONIAL PARA EL CONES" CON ID N° 353.620 – PLURIANUAL 2018-2019.-

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los diecinueve día del mes de noviembre del año dos mil dieciocho siendo las 09:15 hs, se reúnen en la oficina del Consejo Nacional de Educación Superior ubicada en Piribebuy Nº 460 e/ Alberdi y 14 de mayo, el Econ. Gustavo Díaz y la Abg. Patricia Valiente Peralta, esta última responsable de presidir el presente acto, para dar inicio al acto de apertura de ofertas, en el marco del llamado a **CONTRATACIÓN DIRECTA (CD) N° 06/18 "SERVICIO DE COFFEE BREAK Y CEREMONIAL PARA EL CONES" CON ID N° 353.620" – PLURIANUAL 2018-2019**, y dar lectura del contenido de las ofertas, de conformidad con lo solicitado en el Pliego de Bases y Condiciones.-

1. **Apertura de las ofertas presentadas en la fecha y hora indicada en el PBC:**
   En virtud a lo establecido en el PBC del presente llamado, se procede a la apertura de sobres, dejándose expresa constancia de las siguientes ofertas abiertas en el presente acto:

Nº	OFERENTES
1	ORGANIZACIÓN INTEGRAL S.R.L.
2	KARMAR SAIC HOTEL CROWNE PLAZA

2. **Ofertas tardías:**
   No se presentaron ofertas tardías.-

3. **Monto de las ofertas:**
   A continuación se procede a detallar los precios ofertados por las firmas participantes:

OFERENTES	Precio Total (IVA Incluido)
1. ORGANIZACIÓN INTEGRAL S.R.L.	GS. 10.295.500.-
2. KARMAR SAIC HOTEL CROWNE PLAZA	Gs. 9.331.400.-

4. **Verificación cuantitativa de los documentos presentados:**
   Una vez detalladas las ofertas presentadas, se procede a la verificación cuantitativa de los documentos presentados por las firmas participantes. Resulta importante destacar que, de conformidad a lo establecido en el Art. 24° de la Ley N° 2051/03 y el Art. 54° del Decreto N° 21909/03, la verificación realizada en este acto es de carácter preliminar y meramente cuantitativa, correspondiendo al Comité de Evaluación de Ofertas realizar el análisis respecto al contenido de los mismos y su cumplimiento

Organización Integral S.R.L.
GERONIMO PEREZ.

Econ. Ángel Gustavo Díaz R.
Jefe del Dpto. de Presupuesto
CONES

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR Sección UOC CONES Ley 4995/13

Abg. Patricia Valiente
Responsable UOC
CONES

Maciel Villalba

respecto a lo requerido en las bases de la contratación. La verificación cuantitativa de los documentos presentados es detallada a continuación.-

ITEM	Documentaciones	ORGANIZACIÓN INTEGRAL S.R.L.	KARMAR SAIC HOTEL CROWNE PLAZA
1	Formulario de Oferta debidamente firmado.-	CUMPLE	CUMPLE
2	Formulario de la Declaración Jurada de Mantenimiento de Oferta por el cinco por ciento (5%) y por un periodo de **90 días.**	CUMPLE	CUMPLE
3	Fotocopia simple de cédula de identidad del firmante de la oferta.	SIPE	CUMPLE
4	Fotocopia simple de los Estatutos y sus Modificaciones (en caso de ser persona Jurídica).	SIPE	CUMPLE
5	*Fotocopia simple del documento que acredite la capacidad del Firmante, cuando corresponda (Poder o documentos estatuarios como Acta de Asamblea o del Directorio).*	SIPE	NO PRESENTA PODER
6	Declaración Jurada de no hallarse comprendido en la prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el Art. 40 y de integridad conforme al Art. 20 inc. W, ambos de la Ley 2051/03. Formularios 6 y 7.	CUMPLE	CUMPLE
7	CONTANCIA DEL SIPE Nº	CUMPLE	NO PRESENTA
8	FOLIATURA Nº	96 fojas	89 fojas

Se deja Constancia que todas las documentaciones solicitados en el Pliego de Bases y Condiciones, reemplazados por la constancia SIPE, serán verificadas durante la etapa de evaluación de las ofertas.-

5. Constancia de las observaciones realizadas por los asistentes al acto:

No se han realizado manifestaciones al respecto.-

Habiéndose procedido al cumplimiento de las directrices establecidas en la **Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas"** y sus disposiciones reglamentarias para la realización del presente acto, se da lectura al contenido del presente acta, con lo cual se da por terminado el Acto de Apertura de Sobre, siendo las 09:30 horas, firmando los presentes en prueba de conformidad de todo lo actuado y plasmado en el presente instrumento.-

Organización Integral S.R.L.

GEMONIMO PEREZ.

Econ. Ángel Gualberto Díaz R.
Jefe del Dpto. de Presupuesto
CONES

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR Sección UOC CONES Ley 4995/13

Abg. Patricia Valiente
Responsable UOC
CONES

Noriel Villalba